

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

41802 *Anuncio de la Notaría de don Pablo Pol Seijas sobre subasta extrajudicial.*

Yo, Lucila Rojo del Corral, notaria sustituta por licencia reglamentaria de mi compañero de residencia Pablo Pol Seijas, Notario del Ilustre Colegio de Las Islas Canarias, con residencia en Granadilla de Abona y oficina abierta en San Isidro, calle Castro, número 2, 3.^a planta, local número 1,

Hace saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, de la siguiente finca:

Urbana.- numero veintinueve.- Vivienda sita en planta baja del portal dos, Fase II, del complejo inmobiliario RESIDENCIAL ATXONA, S.L., es dueña de la siguiente finca, que forma parte, en régimen de propiedad horizontal, de un edificio sito en la finca resultante de la agrupación de las parcelas SI.05.E.01, SI.05.E.02, SI.05.E.03, SI.05.E.04 y SI.05.E.06 de la unidad de actuación Atxoña, de la localidad de San Isidro, hoy Calles Poeta Ángel Navarro, Calle Atxoña y Calle Isla de Gran Canaria, término municipal de Granadilla de Abona, e identificada a efectos internos con la letra D.

Tiene una superficie construida de sesenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Linda, mirando desde la Calle Poeta Ángel Navarro: frente, vivienda letra C) de su misma planta y portal, rellano de escalera, cuarto de contadores de agua, patio de luces número seis y vivienda letra A) en planta baja del portal tres; derecha, vivienda letra A) en planta baja del portal tres; izquierda, rellano de escalera y vivienda letra C) de su misma planta y portal; fondo, vivienda letra C) de su misma planta y portal y calle Atxoña.

Anejos: Le corresponden como anejos los siguientes:

Plaza de garaje con trastero, sita en el sótano dos del complejo inmobiliario, identificada la plaza de garaje a efectos internos con el número treinta y cinco y el trastero con el número treinta y nueve.

Tiene una superficie útil total de trece metros treinta y nueve decímetros cuadrados, de los que de nueve metros noventa decímetros cuadrados corresponden a la plaza de garaje y tres metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados al trastero. Linda, tomando como frente su acceso: frente, zona de paso y maniobra de su misma planta y trastero identificado a efectos internos con el número treinta y ocho; derecha, plaza de garaje identificada a efectos internos con el número dieciocho y con el trastero identificado a efectos internos con el número treinta y ocho; izquierda, plaza de garaje identificada a efectos internos con el número treinta y seis; fondo, Calle Poeta Ángel Navarro.

Terraza sita en la cubierta del portal dos del complejo inmobiliario, identificada a efectos internos con el número seis.

Tiene una superficie construida de once metros doce decímetros cuadrados. Linda, tomando como frente su acceso: frente, pasillo número uno de su misma planta y portal y rellano de escalera; derecha, rellano de escalera, R.I.T.S. y vuelo

a patio de luces número seis; izquierda, pasillo número uno; fondo, terraza identificada a efectos internos con el número dos del portal tres.

Cuota: Un entero setenta centésimas por ciento.

Radicación: Calle Poeta Ángel Navarro, número 25, Bajo, Puerta D, Residencial Atxoña, San Isidro, Granadilla de Abona.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Granadilla de Abona, tomo 1699, libro 388, folio 221, finca 37.349.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, esta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.- Se señala la primera subasta para el día 6 de febrero del año 2012, a las doce horas; la segunda, en su caso, para el día 5 de marzo del año 2012, a las doce horas; y la tercera, en el suyo, para el día 2 de abril del año 2012, a las doce horas; y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 12 de abril del año 2012, a las doce horas.

2.- Todas las subastas se celebrarán en mi oficina sito en calle Castro, número 2, 3.ª planta, local número 1, San Isidro, Granadilla de Abona, Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

3.- El tipo para la primera subasta es de ciento setenta y dos mil doscientos dos euros (€ 172.202). Para la segunda, el setenta y cinco por ciento de las cantidades indicadas; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4.- La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5.- Los postores deberán consignar previamente en mi oficina sito en calle Castro, número 2, 3.ª planta, local número 1, San Isidro, Granadilla de Abona, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

6.- Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Granadilla de Abona, 19 de diciembre de 2011.- Notario, don Pablo Pol Seijas.

ID: A110092891-1